

COOPERACION PARA EL DESARROLLO AGRARIO (I)

Resulta conveniente hacer una precisión inicial respecto al título de este trabajo, que se publica en dos partes, analizando el alcance que quiere darse a los términos del mismo.

Se entiende por Cooperación toda forma de acción asociativa, de carácter personalista y mutualista, realizada por la población agraria con el fin de solucionar problemas o de establecer mejoras no alcanzables individualmente; ello con independencia de la duración y naturaleza jurídica del vínculo asociativo, así como de la magnitud física de los proyectos realizados o de su amplitud espacial.

El término Desarrollo Agrario, tal como aquí se utiliza, incluye, por supuesto, objetivos tales como la modernización de la agricultura y la elevación de su capacidad productiva, pero sin limitarse a ellos y dando cabida a otros relacionados con el bienestar socioeconómico de los agricultores y el progreso del medio rural. La elevación de las rentas agrarias, la mejora de las condiciones de trabajo, la disponibilidad de equipamientos y servicios que inciden en la calidad de vida, el acceso a la educación y la cultura en igualdad de condiciones que otros sectores de la sociedad, la utilización integral de los recursos agrarios y del medio rural, etc., son algunos ejemplos de objetivos que consideramos también incluidos en la expresión Desarrollo Agrario.

La vinculación, en el título de este trabajo, de los dos conceptos señalados, como relación de causa-efecto, expresa la convicción de quien esto escribe, sobre la validez de la vía cooperativa, en su más amplia acepción, como instrumento de los agricultores para la consecución de todo ese conjunto de objetivos antes aludido, de tan importante significación para la sociedad en general y para ellos mismos. Y para que la idea quede completa es preciso añadir que la cooperación no sólo se considera instrumento válido, sino poderoso; una fuerza de desarrollo cuyo alcance, lamentablemente, no siempre es medido y valorado de forma correcta —incluso por los propios agricultores—, con lo que ello representa de renuncia a un patrimonio potencial que, en el sector agrario, sólo ellos pueden poseer.

Cierto que la acción cooperativa no es omnipotente y que sus limitaciones derivan de las propias insuficiencias materiales y humanas de quienes la realizan y de otras circunstancias exteriores de naturaleza diversa. Pero está claro que la cooperación eleva el techo de posibilidades de los agricultores hasta niveles muchas veces impensables y que constituye para los mismos la vía de actuación más eficaz y adecuada.

LOS RETOS DEL AGRICULTOR DE HOY

El proceso de evolución socioeconómica que ha experimentado nuestro país en los últimos treinta años,

ha producido en el sector agrario tal cantidad de cambios que la situación, problemas, aspiraciones, posibilidades etc., del agricultor de hoy son totalmente diferentes de los que correspondieron a la generación anterior, Sólo a título ilustrativo y salvando las grandes diferencias que se producen en el sector agrario entre diversas zonas y tipos de agricultores, podemos señalar algunos de ellos:

— La sociedad está demandando al agricultor alimentos y materias primas para atender las necesidades de una población creciente y progresivamente exigente. Cada agricultor español, por término medio, debe proporcionar estos productos a cerca de veinte personas y debe contribuir, además, a la captación de divisas mediante el incremento de las exportaciones agrarias.

— Por su parte, el agricultor precisa un incremento sostenido de rentas que le equiparen con el resto de los ciudadanos; incremento que, en la situación actual, difícilmente será consecuencia de una política alcista de precios agrícolas y que normalmente, habrá de buscarse por la vía de la productividad, de la reducción relativa de costes, del aumento en el número de actividades productivas y de la participación en los valores añadidos que se generan en el proceso de transformación y distribución de los productos agrarios.

— Asimismo, el agricultor actual ha tomado conciencia de sus derechos como ciudadano y aspira a disponer, para él y su familia, de los mismos servicios, prestaciones y oportunidades sociales que la población perteneciente a los otros sectores económicos: desde vivienda a asistencia sanitaria, desde equipamientos colectivos de carácter básico a educación y cultura, desde puestos de trabajo a actividades recreativas y vacaciones, etc.

● Los avances científicos y tecnológicos proporcionan al agricultor medios de producción como en otras épocas no pudo imaginar, pero normalmente son caros y muchos de ellos requieren, para una utilización rentable, dimensiones territoriales o empresariales que muy pocos agricultores alcanzan. La crisis mundial de la energía y las materias primas agudizan día a día la gravedad de esta situación.

● La rentabilidad de la agricultura se verá progresivamente reducida si se limita a la simple acción productiva o extractiva y si los agricultores no absorben una parte significativa de las diferencias de precios que se producen entre el origen y el consumo. El sector agrario no puede aceptar la ocupación de un estrecho y asfixiante espacio entre un potente sector suministrador de medios de producción —equipos, materias primas, medios financieros, etc.— y, otro sector, no menos potente y en buena parte transnacional, dedicado a la comercialización de productos agrarios y, a la cada vez más importante industria agroalimentaria.

● El envejecimiento de la población agraria y las todavía insuficientes oportunidades de decisión de los jóvenes que permanecen en la agricultura configuran una realidad preocupante. El sector no puede desaprovechar ese capital juvenil, que constituye una de las más valiosas partidas de su activo.

● A pesar del enorme esfuerzo de acomodación realizado por los agricultores de nuestro país durante los últimos años, es necesario reconocer que aún quedan recursos agrarios insuficientemente utilizados —los montes comunales podrían ser un buen ejemplo—, a la vez que, como consecuencia de la evolución de la sociedad, aparecen en el medio rural recursos y oportunidades extraagrarios al alcance de los agricultores.

● La integración española en la Comunidad Económica Europea representará para la agricultura una verdadera convulsión, en unos casos como consecuencia del impacto en subsectores excedentarios desde la perspectiva comunitaria, y en todos por las exigencias de acomodación a las estructuras y funcionalidad europeas y por la competencia con subsectores agrarios altamente organizados desde la base.

● Al pasar la agricultura de los modelos tradicionales, en buena medida basados en el autoconsumo, a los actuales de carácter empresarial, las necesidades financieras, antes reducidas y frecuentemente satisfechas con el modesto ahorro familiar, se convierten en un capítulo básico de la actividad agraria. Mantener una agricultura progresivamente eficaz requiere grandes volúmenes de capital, por lo que sólo con un soporte financiero importante y adecuado a las peculiaridades del sector agrario podrá éste dar respuesta a sus múltiples y complejos objetivos.

● A pesar de la masiva emigración del campo a la ciudad producida en nuestro país en la última treintena, la estructura de las explotaciones agrarias sigue siendo inadecuada en muchos casos, y lo es también, con gran frecuencia, la infraestructura del medio productivo. Algunas de estas explotaciones podrán alcanzar, a través de diversas vías, la suficiente dimensión empresarial para atender las necesidades de una familia. En otros casos resultará imposible, y sus titulares habrán de adoptar decisiones difíciles, agravadas por la

crisis económica general. La creación de empleo en la agricultura aparece así como una demanda social, en alguna medida similar a la correspondiente a otros sectores económicos. Fórmulas imaginativas, gestadas por los agricultores, podrán parcialmente satisfacer esa demanda.

● Finalmente, es necesario señalar el impacto en la agricultura del cambio político iniciado en España desde 1976. El régimen de libertades, las oportunidades de defensa de intereses a través de organizaciones representativas, la estructuración del Estado en Comunidades Autónomas, etc., abren nuevas expectativas, pero también generan responsabilidades y compromisos, y en todo caso exigen una capacidad de actuación con criterios propios, al margen de todo entorno proteccionista o paternalista.

LAS POSIBLES RESPUESTAS DEL AGRICULTOR

En primer término conviene aclarar que los que hemos denominado retos del agricultor de hoy lo son también, y quizás en primer término, de toda la sociedad y de los poderes públicos. Se trata de responsabilidades compartidas, como a continuación veremos.

El desarrollo agrario y rural se fundamenta en la existencia de unos determinados recursos y se genera como consecuencia de la actuación institucional —normativa, acción directa y medidas de apoyo, fundamentalmente— y de la actuación de las fuerzas sociales y económicas; dentro de estas últimas el propio sector agrario y, concretamente, los agricultores. De la intensidad, eficacia y coherencia de ese conjunto de actuaciones dependerán los resultados obtenidos, todo ello, evidentemente, dentro del marco de condicionamientos y circunstancias no controlables que en cada momento puedan existir, como son las características climáticas o las relaciones internacionales, por ejemplo.

De los diversos agentes que, según hemos indicado, intervienen en el desarrollo agrario, vamos a centrarnos en uno de ellos: los agricultores. Si bien, su contribución al proceso podrá verse más o menos favorecida —o manifiestamente influenciada— como consecuencia de

Los montes comunales son un ejemplo de los recursos agrarios infrautilizados en nuestro país.



las intervenciones de los restantes agentes, en todo caso resultará fundamental; la responsabilidad del desarrollo agrario no recae principalmente, en los agricultores, pero de su actuación dependerán en gran medida los resultados conseguidos, pues ellos son, en definitiva, quienes hacen la agricultura.

Veamos ahora las posibles respuestas de los agricultores ante los problemas y expectativas anteriormente esbozados. En un intento simplificador, expondremos dos, de carácter antagónico y deliberadamente extremadas:

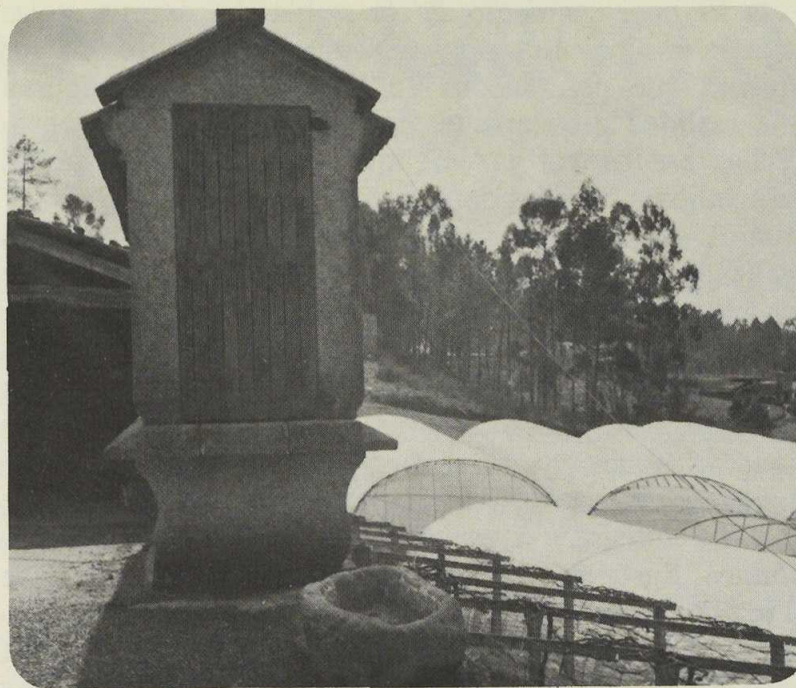
Sentirse desbordados y optar por un continuismo conservador, haciendo abstracción de las circunstancias que les superan y refugiándose, hasta donde les es posible, en los modos tradicionales de una época que ya pasó. El sentimiento de impotencia y frustración que necesariamente ha de generarse en estos casos, conducirá probablemente a trasladar las propias responsabilidades, en forma de lamentaciones y quejas, a otras instancias: la incapacidad de los políticos, el abandono de la Administración, la ineficacia de los organismos oficiales, la desfavorable relación de precios percibidos/precios pagados, la inactividad de los sectores privados que operan con el agrario o el desmedido afán de lucro de las empresas comerciales, etc.

Y puede ser que en todo ello no falten razones a quien se queja. Pero su planteamiento es, por lo menos, incompleto, porque habría que preguntar también qué está haciendo él para comprender y en su caso mejorar la política agraria o la rural, para utilizar las prestaciones técnicas y económicas de los Organismos públicos, para reducir costes de producción u ocupar parcelas comerciales que hoy controlan entidades que inicialmente no disponen de los productos, para poner en marcha iniciativas que mejoren sus condiciones de vida y su participación social o que generen una nueva vitalidad socioeconómica en el medio rural, etc.

Como contraposición, cabe la alternativa de la acción; de la búsqueda de nuevas soluciones para los nuevos problemas; de la utilización de los medios y oportunidades que la evolución proporciona, superando así las dificultades y exigencias también derivadas de la misma. Si la pasividad y rutina son fuente de subdesarrollo, el análisis reflexivo de situaciones, la búsqueda de posibilidades, el esfuerzo imaginativo y la acción inteligente constituyen camino de progreso.

Basta analizar los rasgos o retos de la situación actual que hemos expuesto, para comprender que esa acción superadora que estamos propugnando difícilmente puede ser obra del agricultor aislado, en la mayoría de los casos. Requiere grandes esfuerzos materiales y humanos que sólo son alcanzables desde estructuras asociativas; eso sí, unas estructuras que permitan al individuo mantener el control de las operaciones y el desarrollo de iniciativas, pero contando con la fuerza que proporciona la solidaridad y los medios poderosos del conjunto.

Realmente, el tema no es nuevo. En la continua lucha del hombre por la supervivencia y el progreso, pronto descubrió —y ello ha sido especialmente



Los modos tradicionales son símbolos de una época que ya pasó.

vigente en la agricultura— que sus mejores armas eran, precisamente, las derivadas de la unión con otros hombres en similares circunstancias. Pero ese mutualismo voluntarista y empírico hoy debe ser reflexivo, planificado y organizado en estructuras complejas. En una sociedad libre el agricultor no puede esperar a que otras personas o instancias, de la esfera privada o pública, resuelvan todos sus problemas sociales o económicos y lleguen incluso a sustituirle en acciones perfectamente a su alcance, sobre todo, dentro del ámbito económico.

La cooperación aparece así como la vía más eficaz de progreso para los agricultores, siempre que se traduzca en fórmulas que permitan integrar la potencia material derivada del hecho asociativo con los principios de solidaridad, mutualismo, personalismo y democracia interna, para que el agricultor pueda seguir siendo protagonista de sus acciones, conductor del progreso del sector y beneficiario en justicia de su esfuerzo.

Las fórmulas de carácter cooperativo han demostrado su eficacia en las más diversas circunstancias socioeconómicas y culturales y para las más variadas necesidades de la población agraria, como son, por ejemplo: mejora de la infraestructura del medio productivo, aprovisionamiento de insumos, utilización de equipos y otros medios de producción, producción en común, servicios varios a la producción, comercialización e industrialización, centros de gestión, creación de empleo, crédito, seguros agrarios, servicios de suplencias de los titulares de explotaciones, consumo familiar, vivienda, trabajo extraagrario como complemento de rentas, aprovechamiento de recursos ociosos, etc.

Analizando los antes llamados retos del agricultor de hoy, se observará que, en todos ellos, hay lugar para la acción cooperativa y que quizá ésta sea en muchos casos la única viable como respuesta a los problemas.

La agricultura de explotaciones familiares, predominante en España y en los países de nuestro ámbito geográfico y cultural, únicamente resulta viable y es aceptable como fórmula de futuro si cuenta con un fuerte respaldo cooperativo que cubra las múltiples necesidades empresariales a las que no es posible hacer frente a la escala de ese tipo de explotaciones. En consecuencia, estimular y apoyar la explotación familiar no tiene sentido sin un fomento simultáneo de la cooperación agraria.

Como confirmación de lo anterior podemos señalar que las sociedades rurales más avanzadas se caracterizan por una gran vertebración, con múltiples organizaciones para los más diversos fines sociales y económicos; organizaciones a las que pertenecen los agricultores como un hecho normal. Asimismo, analizando regiones y países, es interesante comprobar la ajustada correlación existente entre desarrollo agrario y desarrollo cooperativo.

La cooperación no es una panacea, pero constituye lo mejor de lo posible al alcance de los agricultores, y renunciar a ella equivale a privarse de una vía de solución de problemas concretos y de una estructura de presencia y poder real del sector agrario, así como de desarrollo del mismo.

COMO SE INICIA Y EVOLUCIONA LA COOPERACION

Por lo que hasta aquí hemos señalado, resulta fácil afirmar que la cooperación en agricultura tiene una importancia tal que en la formación profesional de cualquier agricultor debiera ocupar un lugar relevante, superior incluso al de otros aspectos que hasta hoy se han considerado preferentes o exclusivos en la profesión agraria. Ello es importante, puesto que nadie puede sustituir al agricultor en la creación y desarrollo de sistemas cooperativos.

La promoción de acciones cooperativas es un proceso realmente complejo. Ni puede improvisarse, ni generarse desde fuera del sector, pues, como hemos indicado, el éxito de tales acciones depende, en primer término, de la convicción, voluntad y capacidad de los agricultores. Existen en nuestro país ejemplos abundantes que demuestran lo acertado de esta afirmación, y existen también, lamentablemente, frecuentes ejemplos de fracasos cooperativos por no haberse cumplido las condiciones señaladas; fracasos absolutos, con graves perjuicios para los afectados, y fracasos relativos —agrupaciones de escasa eficacia empresarial y lánguida vida societaria—, unos y otros con negativa repercusión general, pues contribuyen a configurar una imagen deteriorada de las fórmulas asociativas, que son vistas con recelo por muchos agricultores en vez de valorarlas como las vías más sólidas para la superación en profundidad de buen número de sus problemas.

Dado que la cooperación es una cuestión de personas, resulta fácil convenir en que la formación de éstas puede resultar necesaria e incluso imprescindible en el fomento de las acciones cooperativas. Ello es cierto siempre que se entienda el término formación en toda su dimensión y se utilicen los métodos adecuados.

Si entendiéramos por formación el simple hecho de adquisición de unos conocimientos sobre qué es una cooperativa —para lo cual puede valer como método una charla o un breve curso— estaríamos, sin duda, muy equivocados por una simplificación excesiva del problema.

Formación, en esta materia, significa comprensión en profundidad del alcance y de la necesidad de la actuación cooperativa, de las responsabilidades que comporta y de los sacrificios que exige —incluida la renuncia a parcelas de libertad individual—, subordinando todo ello a la consecución de metas superiores por las que vale la pena el esfuerzo. En definitiva, una nueva jerarquización de valores.

Significa, asimismo, la incorporación al individuo de nuevos modos de comportamiento, el desarrollo de actitudes innovadoras, la superación de barreras psicológicas y el acrecentamiento de la confianza en los demás. Y también el aprendizaje práctico del trabajo en equipo, la capacidad de expresión de las propias ideas y la aceptación responsable de las opiniones mayoritarias, en el marco de la más estricta participación democrática.

Como resumen, podemos indicar que la formación cooperativa comprende un enfrentar al agricultor con su realidad y la interiorización por éste de un nuevo sistema de valores, que ha de traducirse en conductas prácticas. Y es que difícilmente puede conseguirse una transformación de las estructuras físicas sin una previa evolución de las estructuras mentales.

Todo este complejo proceso no se asimila normalmente en un simple cursillo o charla. Requiere oportunidades vivas de aprendizaje, pues la formación, así entendida, es realmente una autoformación: sólo cooperando se aprende a cooperar, del mismo modo que la participación activa es el único método para aprender a participar.

Hay un aspecto más que conviene señalar: la no inmediata aceptación por el agricultor, en todos los casos, de las actuaciones y esquemas cooperativos no es necesariamente consecuencia de actitudes inmovilistas o de resistencias sistemáticas al cambio. Más bien obedece a una visión de la realidad desde su propia perspectiva y a su particular esquema de valores, que no tienen por qué coincidir con los correspondientes al fogoso animador cooperativo ajeno al medio. En la agricultura y en la vida rural muchas circunstancias están tan estrechamente relacionadas que la modificación de alguna de ellas altera todo el esquema, que es necesario recomponer en un nuevo equilibrio.

Llegados aquí, no puedo dejar de aludir a las actuaciones del Servicio de Extensión Agraria, hoy transferido a las Comunidades Autónomas, que ha tratado y trata de desarrollar su labor de promoción del desarrollo agrario y rural de acuerdo con las anteriores premisas, particularmente en sus programas de desarrollo comunitario y de fomento de la cooperación y la agricultura de grupo:

Un problema común, por sencillo que sea, sentido por una comunidad rural —o suscitado previamente como necesidad—, puede ser el comienzo de ese com-



plejo proceso formativo que estamos aludiendo. No importa tanto su naturaleza social o económica; lo fundamental son las oportunidades que proporciona —inteligentemente utilizadas por el animador— para que los afectados participen activamente en su análisis, en la valoración de las opciones de solución, en la elección de la más adecuada a sus circunstancias, en el establecimiento de acuerdos y compromisos, en la búsqueda de recursos institucionales y en la aportación de los propios, para, finalmente, ejecutar ordenadamente lo acordado en las largas sesiones preparatorias. El resultado final será una mejora concreta en las condiciones de vida o en la situación económica —en forma de un abastecimiento de aguas o de un molino de piensos, de un centro sociocultural o de un regadío—, pero será también un grupo de personas con más confianza en sus propias posibilidades, con mayor capacidad para organizarse y con un convencimiento interior en la fuerza de la unión, que no necesariamente se expresa en palabras, pero que conduce casi siempre al estudio y planteamiento de nuevas iniciativas de acción comunitaria, normalmente de mayor complejidad y trascendencia socioeconómica para los afectados.

Si bien las primeras acciones comunitarias tienen como principal justificación el desencadenamiento de un conjunto de cambios y la adquisición de una experiencia cooperativa mínima, las siguientes deben ir conduciendo a un verdadero programa de desarrollo socioeconómico, concebido por la comunidad y a ejecutar por la misma. El carácter selectivo —por grupos con diferentes intereses— de los proyectos, su mayor importancia material, la superación del ámbito local, la creciente articulación de los recursos y acciones propias de la población con los recursos y acciones institucionales, la facilidad en la organización, etc., son características básicas de ese programa de desarrollo de cosas y personas. El animador debe seguir estimulando y orientando tales actuaciones, con un exquisito cuidado de permanecer en un segundo plano para que el protagonismo recaiga en quienes realmente corresponde.

Un momento importante en el desarrollo comunitario se alcanza cuando la población descubre que el logro de determinados objetivos o la continuidad de su tarea a partir de un momento dado, requiere una organización más perfecta, estable y con personalidad distinta de la de sus miembros, esto es, la constitución de agrupaciones formales de carácter permanente, adecuadas a los fines de los interesados y a sus circunstancias. La cooperativa y la sociedad agraria de transformación son las agrupaciones más frecuentes para actividades económicas, pero también pueden ser las asociaciones culturales, deportivas, de desarrollo local, juveniles, de amas de casa, etc., para los fines correspondientes.

Es posible que algunos lectores puedan considerar el anterior esquema interesante pero un tanto teórico. Me remito a los hechos: en el período 1967-1983, más de un millón y medio de agricultores han llevado a cabo unas 40.000 acciones comunitarias promovidas por Extensión Agraria y auxiliadas con pequeñas subvenciones —estímulo del propio Organismo (el número total de las promovidas y orientadas es muy superior). Ello pone de manifiesto, por una parte, lo injustificado del tópico de individualismo con que frecuentemente se califica al agricultor, que está dando verdaderos ejemplos a la sociedad española de esfuerzo colectivo y capacidad de organización, y, por otra, que la promoción del desarrollo agrario en general y de la cooperación en particular requiere profesionales con vocación y preparación específica para esta difícil tarea, integrados en el medio rural y capaces de establecer una verdadera comunicación con su población, utilizando, a tal efecto, métodos y técnicas depurados de animación y capacitación de adultos. Esta cualificación y dedicación resultan imprescindibles, pues los procesos a promover son mucho más complejos de lo que algunos suponen y expresan, con dogmatismos simplistas, desde fuera del medio rural.

Luis Carazo García-Olalla

Jefe de la Sección de Desarrollo de Comunidades